ACTA DE JUNTA ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA

DIALINSPEC CIA. LTDA.

En la ciudad de Machala, en el local de la Compañía ubicada en la prolongación de la Avenida Edgar Córdova y Marcel Laniado a las once horas, del veintiún de mayo del dos mil veinte, en, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía DIALINSPEC S.A.. Con la asistencia de los siguientes socios, conformada por los siguientes socios y participaciones: ALFONSO GONZALEZ CUN, propietario de cuatrocientas participaciones (400) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan cuatrocientos dólares ($400.00); KELVIN GONZALEZ SUAREZ, propietario de doscientas participaciones (200) de un dólar de los Estadas Unidos de América cada una, que representan doscientos 00/100 dólares ($200.00) y JAMES GONZALEZ SUARES, propietario de doscientas participaciones (200) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que representan doscientos 00/100 dólares ($200.00). Por sus propios derechos, propietarios de ochocientas participaciones. Todas las participaciones son ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR 00/100 de los Estados Unidos de Norteamérica ($ 1.00) cada una, pagadas en su totalidad. Los Accionistas antes indicados representan la totalidad del capital social de la compañía y por unanimidad acuerdan constituirse en Junta General Universal de Socios de conformidad con lo que indica el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

1.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2019

2.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas Aclaratoria a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019

3.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019

En consecuencia el Presidente declara legalmente instalada la Junta Universal de Accionistas y pide al secretario que archive luego de su deliberación en el expediente de junta general la lista de socios presente. Inmediatamente el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración los puntos a deliberar. Primer punto.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, en relación con las operaciones y resultados de la compañía en el año 2018. Segundo Punto.- Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.Tercer Punto Conocimiento y aprobación del informe del Comisario por el ejercicio económico del año 2019

Proclamación de resultados.

La Junta General luego de deliberar ampliamente al respecto, resuelve lo siguiente: Primer punto. La Junta luego de conocer el informe del Gerente General respecto del ejercicio económico 2019 y de su respectiva deliberación, resuelve por unanimidad de los presentes aprobar dicho informe. Segundo punto.- Los socios analizan los Estados Financieros del año 2019 y luego de liberar al respecto resuelven la aprobación de los mismos de manera unánime.

Tercer punto de igual manera luego de una deliberación en conjunto es aprobado y archivado en su respectivo orden.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación se levanta la sesión a las quince horas treinta y nueve minutos.

ALFONSO GONZALEZ CUM
GERENTE
C.I # 0701167348

KELVIN GONZALEZ SUAREZ
PRESIDENTE
C.I # 0703594499

JAMES GONZALEZ SUAREZ
SECRETARIO
C.I # 0703594481

Machala, 21 de Mayo del 2020

Señores Accionistas
DIALISNPEC S.A.
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a las disposiciones de la Ley de Compañía, someto a consideración de ustedes señores socios, el informe de Gerencia correspondiente al ejercicio Fiscal que termino el 31 de Diciembre del 2019.

Durante el presente periodo económico la Compañía ha cumplido con sus metas y objetivos propuestos por la administración. Por lo tanto no ha existido novedad que puedan afectar al negocio.

En cumplimiento de disposiciones de la Junta General, expresamente declaro que en el desempeño de mis funciones, he dado cumplimiento de las disposiciones del Directorio, Junta General de Socios y estatutos de la Compañía.

En los aspectos administrativos y Legales del presente ejercicio económico del 2019, la compañía ha cumplido con todas las obligaciones fiscales e impositivas, legales y laborales.

Expreso mi agradecimiento a la Junta General de Accionistas y Equipo de Trabajo de la compañía **DIALISNPEC** por haber brindado apoyo a mi gestión en la gerencia que he estado a mi cargo.

Sin otro particular pongo a disposición el presente informe para su deliberación y aprobación con los cambios que sean imperioso.

Ing. Alfonso González Cun
GERENTE GENERAL